Rama Judicial de Colombia
Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha

FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Contrato: CONTRATO No. CO1.PCCNTR 8124463 DE 2025 (SAMC-DR-02-2025)

Contratista: SADE CONSTRUCCIONES S.A.S - NIT 900.414.578-7

Objeto: *"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA, ALGUNOS MAN ESPECIALIZADOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y DESPACHOS JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".*

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad?. SI

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista?. NO

Cúal?

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: NINGUNA

INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO

No. Orden de Pago SIIF		Fecha Orden de Pago	Valor Orden de Pago SIIF	Valor Total por SIIF	No. Factura	Valor Factura	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito
S U N	No. Orden de Pago SIIF								
213	373254425	2/10/2025	$ 43.224.114,00		A 128	$ 57.215.114,00			
813	373275925	2/10/2025	$ 13.991.000,00		A 128				
813	417246725	29/10/2025	$ 39.105.800,00		A 131	$ 39.105.800,00			
813	468363125	26/11/2025	$ 41.407.679,50		A 133	$ 84.061.592,50			
913	468385325	26/11/2025	$ 626.714,00		A 133				
213	468474625	26/11/2025	$ 23.501.664,00		A 133				
213	3637126	15/01/2026	$ 18.525.535,00		A 133				
813	37355526	18/02/2026	$ 36.314.398,00		A 139	$ 56.205.000,00			
813	37360826	18/02/2026	$ 12.506.660,00		A 139				
913	37375626	18/02/2026	$ 7.383.942,00		A 139				
813	37350726	18/02/2026	$ 26.936.935,50		A 142	$ 26.936.935,50			
Saldo por pagar									
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato									
Saldo a favor de la Entidad:									

Observaciones: El contrato se desarrolló y ejecutó en su totalidad.



JOSE ALBERTO ARIZA CATAÑO

Nombre y Firma del Coordinador Area Financiera y Administrativa



JHON ANTONY PINTO OSPINA

NOMBRE Y APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR, Y/O COORDINADOR, Y/O INTERVENTOR

Fecha de elaboración: 27/02/2026

Notas:

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de co cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones

'TENIMIENTOS

Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)

$ 0

NINGUNA

$ 0,00

nsignación, caso en el